

Parita, 13 de septiembre de 2012.

Señores

Autoridad de Protección al

Consumidor

Regional de Herrera

E. S. D.

Respetados señores:

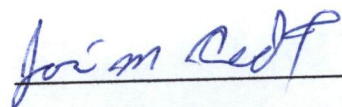
Por medio de la presente yo **José María Cedeño** con cédula n° 6-42-612 residente en Parita Cabecera me dirijo a ustedes para hacerle extensiva un cordial saludo y a la vez expresar mis muestras de agradecimientos a los funcionarios, licenciados **Juan Carlos Varela** y **Señora Francisca López CH** por su apoyo brindado en la solución de problema con la compañía distribuidora **Samsung Electronic S.A**, ya que hacía casi más de un mes que esperaba respuesta de parte de ellos en relación a la devolución de las sumas pagadas por la compra de una refrigeradora adquirida en Muebles Sáez, misma que desde el momento de la compra presentó defectos de fábrica.

Fueron muchas las llamadas y los disgustos que tuve que soportar por las excusas que me daban, en cuanto al cheque, que tenían que enviarme pero nunca cumplían con su palabra.

Por tanto la intervención de la **ACODECO** en la mediación de esta causa fue de vital importancia ya que con las llamadas telefónicas realizadas por el licenciado **Varela** la señora **Francisca López** se logró que finalmente la empresa remitiera al taller autorizado el cheque que ellos habían prometido. Reitero mi total agradecimiento y satisfacción por la gestión realizada por la **ACODECO**; y creo fielmente que ustedes como entidad juegan un rol muy importante en la solución de conflictos de consumo, pues sin su protección y defensa, nuestros reclamos serian como una voz inaudible, que clama en el desierto.

De ustedes, atentamente

13 SEP 2012 3:03PM



José María Cedeño Tuñón

Cedula: n°6-42-612

REPÚBLICA DE PANAMA  
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y  
DEFENSA DE LA COMPETENCIA  
REGIONAL DE HERRERA  
RECIBIDO MARIS I. SANCHEZ F  
13-9-12  
3:03 p.m.